

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 05/05/2025, se certifica que el municipio **ARICA** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	403	05-05-2025 15:28:45
Personal Contrata	486	29-04-2025 16:33:35
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	187	30-04-2025 08:28:48
Suplentes	61	02-05-2025 14:46:05
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	0	No Aplica
DD Honorarios Fondos Municipales	850	30-04-2025 17:21:11
DD Honorarios Fondos de Terceros	177	05-05-2025 15:28:45
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	163	05-05-2025 16:45:32
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 5-may-2025		

Escaifón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	19	30-04-2025 09:55:25
Planta de Profesionales	63	30-04-2025 10:07:44
Planta de Jefaturas	30	30-04-2025 10:19:19
Planta de Técnicos	89	30-04-2025 11:19:51
Planta de Administrativos	140	30-04-2025 10:59:50
Planta Auxiliares	199	30-04-2025 11:10:17
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 28-feb-2025		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	95.918.878	Dotación Planta	9.984.902.597
Personal a Contrata	8.157.315.763	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	1.209.683.656	Suplentes	275.880.895
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	13.095.500	Honorarios Fondos de Terceros	1.607.529.368
Honorarios Fondos Municipales	6.049.322.445		
Resumen del Gasto Total 27.393.649.102			



Nombre y firma
Secretario Municipal

